

En Jerez.	Fuera
Un mes.	Un trimestre.
90.	100.

ANUNCIOS, a precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

AÑO XXX.

**El Guadalete.****LOS PRESUPUESTOS.**

Es de suponer que el ministro de Hacienda se ocupará con actividad de la formación de los nuevos presupuestos de 1884-85, que tendrán que quedar presentados a las Cortes para que puedan continuar los actuales, al menos, durante el primer semestre del año económico.

Va a mantener el nuevo ministro de Hacienda los aumentos de gastos que resultan? Va a mantener el presupuesto extraordinario? Va a continuar llevando a este obligaciones de carácter permanente, como se ha hecho para disfrazar el déficit del presupuesto ordinario?

Claro es que respecto a la confección misma del presupuesto de gastos, tiene el ministro de Hacienda que esperar a que le remitan los presupuestos parciales.

Pero, no necesita recibirlos para establecer su plan financiero y las bases a que los presupuestos generales han de sujetarse.

Si recordamos la última campaña de Sr. Cos-Gayon en el Congreso combatiendo los presupuestos y los aumentos de gastos, bien podemos venir en conocimiento de lo que se propone, mejor dicho, de lo que es de suponer, que se propone hacer en el proyecto de presupuestos que ha de presentar a las Cortes.

Pero no siempre lo que se dice en la oposición se realiza en el poder, sin querer esto decir que desde luego apliquemos el caso al ministro de Hacienda.

Encuentrase éste con un déficit de 80 millones calculados, salvo las reducciones de gastos que introduzca. La situación difiere poco de la que él mismo dejó a su salida del poder, pues que, según los balances provinciales presentados a las Cortes, el último presupuesto de los conservadores saldó con un déficit de 116 millones.

De aquí por la conversión de las amortizables se llega a un presupuesto positivamente nivelado, y de este, por la conversión del consolidado, que echo una nueva carga de 45 millones, y los aumentos de gastos que por todas partes surgen, se ha vuelto a un déficit de 60 millones calculados, y a otro que se vaya para los presupuestos futuros, de 80 millones, por lo menos.

Las reducciones que el Sr. Cos-Gayon pudiera hacer en el presupuesto de gastos, necesitaría más tiempo del que las circunstancias consenten, para llegar a una cifra importante por reformas en los servicios. Esto es cierto, y no tenemos inconveniente alguno en reconocerlo.

—No es cierto, y no tenemos inconveniente alguno en reconocerlo. Pero sin llegar a esto, bien puede rebajar los aumentos últimamente introducidos.

Un diario conservador ha hecho observar que hay gastos imposibles o muy difíciles de suprimir una vez sancionados

por la ley, pero que el Sr. Cos Gayon acometerá la empresa de realizar grandes economías en el presupuesto de 1884-85.

—Grandes economías? Mucho lo deseamos. El diario conservador lo asegura. Esperemos, que si hay voluntad, no vemos las dificultades que puedan oponerse a ello. De los 45 millones de aumento de los intereses de la Deuda, no hay que hablar; son verdaderamente irreductibles, hasta que volviendo a tener —abs!— Dios, cuándo ejercicios que salden con sobrante, pueda este ir aumentando y ser destinado a amortización de Deuda perpetua, si las circunstancias entonces lo aconsejan, y si no es entonces preferible aplicar los sobrantes ó rebajas de contribuciones.

Pero aparte de esos 45 millones, queda, y no poco, donde la buena voluntad del ministro de Hacienda, que el diario conservador asegura, puede fácilmente ser empleada.

No queremos recordar ahora que las combinaciones financieras de los ministros conservadores fueron trayendo la situación hasta el déficit de 116 millones, con una serie de emisiones, mientras se empleaban por otro lado recursos de importancia en amortizar Deuda perpetua.

Aceptemos las promesas del diario conservador, pero esto no impide que precisemos algo más la cuestión, y que vayamos apuntando algunas indicaciones.

**PARA VER CLARO.**

De un periódico conservador, recortamos lo siguiente:

«La Gaceta Nacional, de Berlín, recibida hoy, consagra un artículo muy expresivo y satisfactorio para el digno ministro de la Gobernación, señor Romero Robledo.»

—Esto nos recuerda lo que antayer leímos en un diario francés, y que si antayer nos pareció muy extraño, hoy nos parece ya mucho menos inverosímil.

Hé aquí el párrafo de *L'Opinion*, a que hacemos referencia:

—Nadie sino Alemania se ha ingeniado en los asuntos de la península ibérica. Cuando el mariscal Serrano fué nombrado para la embajada de París, la *Gaceta Nacional* de Berlín profetizó que para el 15 de Enero cesaría en la embajada el duque de la Torre. La profecía alemana, segun se vé, tan solo ha fallado en cuatro días, puesto que la dimisión del general Serrano data del 19.»

Comprenderán nuestros lectores que el dato no es malo, pero aún hay otro mejor y del propio origen:

—Cuando nuestro Fritz en Madrid, su confidente habitual en bailes y recepciones, fué el Sr. Romero Robledo.»

En vista de todo ello, no nos extrañamos de que la *Gaceta Nacional*, de Berlín, consagre un artículo muy expresivo y satisfactorio al jefe de los húsares.

—Aquí cabe modificar un conocido adagio, y decir:

—Menos sabe el loco en su casa que el que en la agencia.

**INTERESANTE.**

El diario anglo-americano de *Morning-News*, ha publicado una serie de cartas sobre la política y los intereses, españoles, un ilustrado periodista, alemán.

Mr. George C. Bartz, que acompañó al príncipe imperial de Alemania en su viaje a España. En los breves días que residió en esta corte tuvo ocasión de celebrar entrevistas con los hombres políticos que ocupan posición más eminentes, con los Sres. Cánovas del Castillo, Sagasta, Martos, Castelar, Romero, Robledo, Moret y con el secretario particular del rey. De

todas estas entrevistas ha publicado aquél periódico relaciones minuciosas que, con los juicios y comentarios, presentan a los personajes fielmente retratados, y dán a conocer a España, sin las fantasías con que en el extranjero se acostumbra a pintarla.

El Sr. Cánovas le describió la situación de los partidos, haciendo ver las pocas diferencias que en punto a procedimientos liberales separan a conservadores y fusinistas y la razón de ser de la izquierda; el Sr. Sagasta le mostraba sus repugnancias al sufragio universal y la duda de que éste pueda subsistir en Alemania para elegir el Parlamento imperial; los demás hombres políticos le expusieron sus impresiones sobre las cuestiones de actualidad, y el señor conde de Morphi solo le habló de intereses y aspiraciones nacionales.

Visitando al Sr. Romero Robledo en la primera quincena del mes último, el correspondiente le habló del propósito del señor Cánovas de ir a Alemania:

—No será pronto, porque tendrá que formar gobierno, —le contestó el hoy ministro de la Gobernación, después de haber visto las divisiones que reinaban en el campo liberal.

—Esto nos recuerda lo que antayer leímos en un diario francés, y que si antayer nos pareció muy extraño, hoy nos parece ya mucho menos inverosímil.

Hé aquí el párrafo de *L'Opinion*, a que hacemos referencia:

—Nadie sino Alemania se ha ingeniado en los asuntos de la península ibérica. Cuando el mariscal Serrano fué nombrado para la embajada de París, la *Gaceta Nacional* de Berlín profetizó que para el 15 de Enero cesaría en la embajada el duque de la Torre. La profecía alemana, segun se vé, tan solo ha fallado en cuatro días, puesto que la dimisión del general Serrano data del 19.»

Comprenderán nuestros lectores que el dato no es malo, pero aún hay otro mejor y del propio origen:

—Cuando nuestro Fritz en Madrid, su confidente habitual en bailes y recepciones, fué el Sr. Romero Robledo.»

En vista de todo ello, no nos extrañamos de que la *Gaceta Nacional*, de Berlín, consagre un artículo muy expresivo y satisfactorio al jefe de los húsares.

Jaculatoria dedicada a los mestizos, por *El Siglo Futuro*:

—A las otras mestizos, maledicentes, Ahí las tienen, pañuzadas, hirvientes, espumosas, repletas de rajadas que están diciendo comedias, —y así vivirán.

—Acercaos al corro seguidos de la maria de Pidal, empunad la cuchara y matad el hambre.

—Muchachos, ací no excuseis la presentación por vergüenza; imitad a los ve-

teranos, de rondón y en tropel. Antes de que se enrie.

—Al rancho conservador liberal, al rancho!

Que no se diga de vosotros, insigne ba-

tallón de mestizos, que no sois dignos de

alternar y aun desbarcar a los intrépidos

husares de Antequera.

Cuándo os vereis en otra!

Mirad que la ocasión la pintan calva.

La campaña que habeis sostenido encer- rados en vuestro cuartel de operaciones

de la Unión, merece una recompensa así:

un chorizo y un cuartillo de vino por pla-

za, ó una ración extraordinaria de tocino y atún, guisadas en la cocina nacional

y del presupuesto; y aunque fueran las

ollas materiales de Alcorcón reducidas a

pedazos, zqué no masticarán vuestras

muelas y digerirán vuestras estómagos!

Sobre todo, haced hincapié en las di-

putaciones.

Habéis perdido un tiempo precioso, to-

do el que dedicasteis a la vida contempla-

tiva y plácida del carlismo; y estais

atrasados en vuestras carreras.

Legalmente, no tenéis aptitud para

otra cosa que para un destillado de diez ó

dose mil reales. Y eso, porque guardais

en la faltriquera uno ó dos títulos acadé-

micos. Con que já las urnas!

No contento con esto, *El Siglo Futuro*,

según por ahí se cuenta, toma sus medi-

das para presentar un candidato neto

donde quiera que se presente uno chirle.

Bienaventurados los que padecen per-

secución por la justicia conservadora.

De esta bienaventuranza gozó ayer

nuestro estimado colega *El Globo*, que

vió denunciado su número y secuestrada

su edición, por no sabemos qué artículo

de *El Mercantil Valenciano*.

Considerese *El Globo*, si en estas cosas

puede haber consuelo, con que somos

muchos los que habremos de recorrer esa

calle de la Amargura, y que por lo pronto

le acompañamos en el sentimiento.

Al efecto, en una revista que se publica

en Madrid estaban ya dados a la imprenta

una carta del señor Salmerón, y

un artículo en los que se dejaba vislumbrar una marcada corriente de benevolencia hacia el actual orden de cosas.

La crisis ha modificado de tal modo el

ánimo de los salmeronianos, que por telé-

grafo se mandó suspender la publicación

dela carta y artículo.

FERRO-CARRILES  
DE JEREZ SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

DE JEREZ — SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

M. M. T. Fig. C

De Jerez á Sevilla. 7 10 30 38 3 15 6 13

— á Cádiz. 6 20 10 38 3 15 6 13

— á Sanlúcar. 23 14 30 45 5 20 3 10 5

De Sevilla á Jerez. 6 40 9 23 8 35

— Cádiz á Jerez. 6 15 9 28 3 10 5

NÚM. 8.547.

De Jerez á Cádiz. 6 15 9 28 3 10 5

De Cádiz á Jerez. 6 15 9 28 3 10 5

De Sevilla á Cádiz. 6 15 9 28 3 10 5

De Cádiz á Sevilla. 6 15 9 28 3 10 5

De Sanlúcar á Jerez. 6 15 9 28 3 10 5

De Jerez á Sanlúcar. 6 15 9 28 3 10 5

De Cádiz á Sanlúcar. 6 15 9 28 3 10 5

De Sanlúcar á Cádiz. 6 15 9 28 3 10 5

De Cádiz á Sanlúcar. 6 15 9 28 3 10 5

De Sanlúcar á Cádiz. 6 15 9 28 3 10 5

De Cádiz á Sanlúcar. 6 15 9 28 3 10 5

De Sanlúcar á Cádiz. 6 15 9 28 3 10 5

De Cádiz á Sanlúcar. 6 15 9 28 3 10 5

De Sanlúcar á Cádiz. 6 15 9 28 3 10 5

De Cádiz á Sanlúcar

tas.—Quesos, 400 kilogramos.—Tocino, 3.900 id.—Vino, 10.165 litros.

#### LAS CATEDRALES ESPAÑOLAS.

Algunos periódicos han publicado una nota curiosa de los mayores templos que existen en el mundo; pero esta nota no es exacta por lo que respecta á nuestro país.

La catedral de Córdoba, construida por Abderraman y su hijo Hixem, forma un cuadrilongo de 189 varas inglesas de largo por 184 de ancho; tiene 19 naves de 9 varas inglesas de elevación, sostenidas por 850 columnas. La superficie total cuadrada es de 25.320 varas inglesas cuadradas; quitando el atrio, que tiene 134 varas de ancho por 84 de profundidad, quedan todavía para el templo 16.750 varas cuadradas, espacio mayor que el Vaticano, puesto que este solo tiene 13.500 varas cuadradas. Se debe advertir que dentro de este espacio se han construido sacristías y alguna otra dependencia, que pueden llevar de cuatro á cinco mil varas cuadradas; quedan, por consiguiente, para el servicio de los fieles de 11 á 12.000 varas cuadradas.

Catedral de Sevilla, 9.350 varas inglesas cuadradas.—Catedral de Toledo, 7.650.—Catedral de Burgos, 5.700.—Catedral de León, 5.225.

Véase, pues, que la catedral de Sevilla es de mayor capacidad que la de Milán, y la de Toledo mayor que la de San Pablo de Lourdes. La de Burgos es mayor que la de Santa Sofía de Constantinopla, y la de León mayor que la de Nuestra Señora de París.

#### TELEGRAMAS.

LOS NIHILISTAS Y LA AUTOCRACIA RUSA.

París 27.—En Floridsdorf fue asesinado un comisario de la policía por un joven en cuyo poder se encontró, además del revólver con que llevó á cabo el crimen, un punal envenenado y una bomba cargada de dinamita.

Preso, en el acto el asesino, se negó á decir su nombre.

Se cree que pertenece á la sociedad de los nihilistas.

Ha llamado la atención el lenguaje de algunos periódicos autorizados rusos, los cuales, hablando de algunas reformas que se proyectan en aquel imperio, dicen que la autocracia imperial debe ser considerada como inviolable, y que sobre este punto no se hará innovación de ningún género, pero que se trata de que desaparezca el espectro de ciertas autocracias que poco a poco se han ido apoderando de los destinos del país, para lo cual se necesita poco trabajo, pues bastará restablecer en toda su pureza las instituciones de la verdadera Rusia.

#### Gatillitos.

**CORRESPONSAL EN PARÍS**  
PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.  
Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

**JOAQUIN GONZALEZ GALLARDO,**  
MÉDICO CIRUJANO,  
CONSULTAS DIARIAS, DE DOCE A UNA  
CARMEN, NÚMERO 20.

Está concluida felizmente la fachada de la nueva escuela que ha de abrirse en la calle de Alvar-López, y cuya obra sufrió interrupciones meses atrás. Es de esperar, por consiguiente, que se acerque el dia en que funcione el piadoso establecimiento.

**De la llegada á Cádiz del señor gobernador** da cuenta el *Diario* en los siguientes términos:

**ALLEGADA.**—En el tren correo de anoche, que por cierto, y para variar, trajo una hora de retraso, llegaron el gobernador civil Sr. D. Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca, y el secretario del gobierno Sr. D. Luis Justiniano.

En las estaciones de varios pueblos de la provincia cumplimentaron al Sr. de Gabriel algunas comisiones.

En Puerto-Real, según nos informan, salieron al andén á saludar los Sres. don Manuel Bécár, D. Antonio Cárdenas, don José Pino, D. Camilo Nieto y otros. El Sr. Director de *La Hoja* saludó también al distinguido literato Excmo. Sr. D. Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca.

En el andén de la de Cádiz le esperaban, una comisión del Ayuntamiento compuesta del alcalde accidental Sr. Palacio y los concejales Sres. Cuarterón, Giron, Muñoz y Portela (D. Juan de V.), el diputado provincial Sr. Saúl Cruz, el jefe del partido conservador de esta provincia, Sr. Genovés, el senador Sr. Sabater, el ex-diputado Sr. Ruiz Tagle, el director del *Comercio* Sr. García de Arboleya, una comisión del Círculo Conservador, formada de los Sres. González Abreu, Pérez, Pamán y Castillo y San Vicente (D. Juan), el presidente de la Sociedad Económica Sr. Rivas (D. Vicente), los Sres. Ibáñez Pacheco, marqués de San Juan de Carballo, Gomez de Lara, Asprér (D. Salvador) y otros afiliados al partido dominante, el Sr. Jefe de Orden público y varios empleados del Gobierno civil.

El Sr. de Gabriel, pasó en uno de los coches que había llevado el Ayuntamiento, y en unión de los Sres. Palacio y Genovés, á sus habitaciones de la casa Aduana, despidiéndose allí los señores que habían ido á recibirla.

Sobre el mismo asunto se lee en la *Provincia gaditana* lo que sigue:

«El retraso de su venida hacia crear las versiones que con marcada insistencia han corrido en esta ciudad, desde su nombramiento, respecto al poco agrado con que fué recibido aquél por los conservadores de *El Comercio* y á las gestiones que los mismos hacían en Madrid, para que otra persona fuera la designada para el mando de esta provincia.

El Sr. De Gabriel viene precedido de honrosos antecedentes, y su misión en Cádiz es mucho más difícil que la grave excusión que existe entre los conservadores.

En efecto, aquí también hemos oido que el nombramiento del Sr. de Gabriel, no era muy grato á *El Comercio* y á sus hombres.

Desde luego el párrafo que dedicó al nombramiento del Sr. Gobernador fué bien tibio. Mucho más expresivo se mostró la *Crónica*:

«Tambien son del *Diario* estos otros sueltos:

«DATOS.—Se han formado por el cuerpo de Orden público para ser entregadas al Sr. Gobernador listas de los cafés, casas de huéspedes, tiendas de vinos y casas de préstamos que hay en esta ciudad, se dice.

A parte de esto le será entregada una

lista con nombres y apodos de individuos calificados por su mala conducta.

**Por fin.**—Tenemos entendido que el sábado comenzaron los trabajos para la construcción de la estación definitiva del ferro-carril en esta ciudad.

**DE SANLUCAR.**—El señor alcalde de Sanlúcar ha enviado una comunicación á este gobierno civil, interesando del señor gobernador que se ocupe de la situación de aquel municipio, donde parece que reina completo desconcierto, debido á la falta de la armonía necesaria para una celosa administración.

**Desde el dia primero del mes** próximo verá la luz en esta ciudad una revista quincenal que llevará el título de *Revista vinícola y vitícola*. Su objeto es, como se comprendiera, la defensa del negocio vinícola, que en medio de la grave crisis que viene atravesando, puede columbrar, aunque lentamente, mejor porvenir, merced á la actividad y á la energía de los que á costa de incansables esfuerzos abren nuevos mercados á esa importante industria, agrandando los que ya eran conocidos.

**Presos.**—En Algodonales lo han sido siete sujetos que durante la noche del 24 se ocuparon en romper los faroles del alumbrado público.

Qué chicos tan aprovechados para los que odian las escuelas!

**Hemos visto que el señor director** de *La Hoja de Puerto-Real* pasó á saludar al señor gobernador en la estación de aquella linda villa. Esto nos hace comprender que *La Hoja* existe, y lo celebramos mucho por más que no veamos un número desde hace un siglo.

Y con esta van no sabemos cuántas indirectas al apreciable colega.

**Trabajos.**—Hace unos días que se están abriendo zanja, paralelas á la línea ferrea, desde la Segunda Aguada, para enterrar el cable de Cádiz á Canarias y conducirlo á la calle de la Aduana, donde están las oficinas.

**Sigue la coatradaanza municipal** en Sevilla. Apenas ha tomado posesión el ayuntamiento interino (24) para que se anuncie que va á desaparecer á manos de los conservadores.

Con este motivo hay en aquella capital grandes conciliábulos. Decíase que ayer moriría el apenas nacido municipio.

**Rafael Molina (Lagartijo)** ha encargado á un establecimiento de Barcelona la confección de un rico traje de Nazareno, que regalará á una imagen de una de las iglesias de Córdoba.

Parece que dicho traje costará 5.000 pesetas.

Ha quedado firmada la escritura de fundación y acta de constitución de una sociedad anónima por acciones, con la denominación de *Compañía del ferrocarril de Zafra á Huelva*.

Esta compañía se compone de una administración española-inglesa, residente en Madrid con comité en Londres.

Todo el capital, acciones y obligaciones, ha sido tomado en firme por la casa

ya tan conocida en este país, por la compra de las mismas de Rio-Tinto, de los Sres. Matheson y C., de Londres, y sus amigos, y la construcción se lleva á cabo por la respetable casa Sundheim, de Huelva.

Una gran parte de la expresada línea está en plena construcción y la sección de la parte de Huelva se abrirá probablemente al público á fines del presente año.

**El Ayuntamiento del Puerto de Santa María** ha quedado constituido en la forma siguiente:

Alcalde Presidente, D. Manuel García Valdeavellano; Teniente de alcalde, Don Eladio Díaz Colosio; D. Edmundo Mac-Costello; D. Ramón Ferrera; D. José Muñoz Cesari; D. José Romero Ruiz; Regidores sindicos, D. José Acensio Ramírez y D. Manuel Díaz Macías; Regidores, don José García Alonso, D. Juan Romero López, D. José Alamo-Pajares, D. José Muñoz Rafoso, D. Manuel Gutiérrez López, D. Cándido Guerra Jiménez, D. Miguel López Aparicio, D. José J. del Hanot, don Narciso Heredia Terner, D. Federico del Toro, D. Manuel García González Encina, D. Miguel Felices Cámino, D. Gonzalo Cabe Ponce, D. Domingo Muñoz Vilches.

**Han aparecido en la playa** del Puerto de Santa María, dos ballenas que miden de 8 a 9 metros de longitud.

**Los pasajeros del vapor** *Emilia*, que salió de esta ciudad ayer á la una y media, dieron dichos cetáceos á la entrada de la barra del río Guadalete.

Así lo dice un colega.

Dice la *Crónica*:

«El Sr. D. Federico Benjamín, decano de la Facultad de Medicina, fué anoche obsequiado por los estudiantes, con una serenata que ejecutó brillantemente una banda de música de infantería.

El obsequio, según nos dicen, está relacionado con las últimas disposiciones generales sobre enseñanza.»

**El aplaudido matador de toros** Fernando Gomez el *Callito*, ha sido contratado por la empresa de la plaza de Cádiz para trabajar en dos corridas: una el 16 de Agosto, con Mazzantini, y otra el 24 del mismo mes, con el *Gordito*.

**Los ingenieros señores Morer y Mayo** han recibido comisión de la dirección de Obras públicas, para pasar á Málaga, y proponer lo conveniente sobre las obras de aquél puerto.

**El inspirado poeta Sr. Velarde** leerá hoy miércoles 30 á las nueve de la noche en el centro militar de Madrid, varias de sus más «scogidas» composiciones y un poema titulado *El capitán García*, que ha escrito expresamente para esta Velada.

**El Sr. Arzobispo de esta diócesis** ha confirmado en el cargo que viene desempeñando hace más de cuarenta años, de procurador de los tribunales eclesiásticos á D. José Saavedra y Ciebra.

**Las ballenas.**—De «El Eco de San Sebastián»

«Refiriéndonos á las noticias recibidas de la frontera y de varios suscriptores de

estas costas, podemos dar detalles sobre las tres ballenas que tantos estragos están causando este invierno en nuestras aguas, principalmente en el triángulo comprendido entre el Machichaco, Fuenterrabía y Capbreton.

Una de ellas es colosal, de unos treinta metros de largo, la misma que fué herida por el señor Mercader, en aguas del Biarzo, entre Hendaya y Fuenterrabía.

La segunda es mucho menor; tendrá sobre veinte metros, y es la que se presentó en aguas de la Zurriola y del Castillo, el lunes 7 del corriente, durante el temporal, y contra la cual salió también en su persecución el señor Mercader, con la trainera *Torreña* y el atonte y patron Simón Icasategui.

La tercera es pequeña; un escalote, cuya primera aparición la hizo el día de Santa Tomás, penetrando á las doce del día en nuestra Concha.

**El Sr. Gobernador civil de** Córdoba encarga la busca y detención del subditó alemán José Dormitur de Nuremberg, el cual se fugó de Francfort de la casa de comercio de que era cajero, con la suma de setenta mil marcos.

Iba bien acompañado.

**Cuantas personas visitan estos** días el puerto del Grao de Valencia se admiran de la extraordinaria animación que hay en su dársena y muelle, muy superior á lo que previamente todos hacen algunos años.

Se asegura que en uno de los últimos días se contaban hasta cuarenta vapores anclados en la dársena cargando y descargando géneros de todas clases, y aquella cifra hace comprender el movimiento que habrá en los muelles.

Así lo dice un colega.

Dice la *Crónica*:

«El Sr. D. Federico Benjamín, decano de la Facultad de Medicina, fué anoche obsequiado por los estudiantes, con una serenata que ejecutó brillantemente una banda de música de infantería.

El obsequio, según nos dicen, está relacionado con las últimas disposiciones generales sobre enseñanza.»

**El aplaudido matador de toros** Fernando Gomez el *Callito*, ha sido contratado por la empresa de la plaza de Cádiz para trabajar en dos corridas: una el 16 de Agosto, con Mazzantini, y otra el 24 del mismo mes, con el *Gordito*.

**Renuncia del mundo.**—Anuncia la prensa parisense que dos aristocráticas damas de aquella sociedad, la condesa Bimodan y la baronesa Besson de Saint-Aignan, han renunciado al mundo, profesando de monjas en el Convento de Clarisas de Alençon.

**El conocido escultor sevillano** D. Ricardo Bellver ha terminado el modelo de un precioso relieve destinado á decorar la puerta principal de aquella catedral, cuyo relieve tendrá seis metros de ancho por cinco de alto.

Representa á la Virgen de la Asunción, y el modelo, plasmadamente ejecutado en yeso por el señor Bellver, se compone de 21 figuras y tiene todo el carácter gótico que resalta en dicha Catedral.

**Un consejo.**—La *Revista Popular* de conocimientos útiles, dá el siguiente consejo á los albanileños para calmar el escorzo que producen en los ojos las partículas de tal que en ellos se introduzcan, basta colocar una pequeña cantidad de agua azucarada en la palma de la mano y aplicarla en el ojo lesionado, por cuyo medio se detienen los efectos corrosivos de la cál y se calma el dolor que ella produce.

**BERMEJO CABALLERO.**

# EL GUADALETE.—30 de Enero de 1884.

Entra un aristócrata en la redacción de un periódico para pedir que se publique la noticia de que ha sido nombrado gentil hombre.

El director no ha tenido tiempo de invitarle a tomar asiento, cuando exclama el aristócrata:

—No ha sido Vd. para mandarle señor... Soy el marqués de la Bicocchada.

—(Ah!) Es Vd. el marqués de la Bicocchada?—contesta el director.—Pues tome Vd. dos ó tres asientos.

## SUBASTA.

A voluntad de su dueño se venden en subasta pública extrajudicial las fincas siguientes:

Una casa principal en la calle de Santa Cecilia, núm. 9, de construcción moderna, en primera planta, con granero, bodega y cuadra, bajo el tipo de cuarenta mil pesetas.

Otra casa en la calle del Carmen, núm. 10, con pasaje á la de Francos, en buen estado, en cuarenta mil pesetas.

Otra casa en la calle Gaspar Fernández, núm. 18, en setenta mil quinientas pesetas.

Una hacienda de viña y huerta, en el pago de la Cañada restera ó Pinares de Caulina, de este término, de cabida de 41 aranzadas y 305 estiales, de ellas 33 y 229 estiales de viña de primera calidad, con caserío espacioso y dependencias para trabajadores, casa para los amos, bodega, jardín, pozo, prensa hidráulica, lagar y enseres de vendimia; y las ocho aranzadas y setenta y seis estiales restantes, de huerta, con caserío, cuadras, noria y alberca; en setenta y cinco mil pesetas.

El remate de las expresadas fincas tendrá lugar en el mejor postor el día 29 de Febrero próximo, á las doce de su mañana, ante el Notario de este distrito D. Juan Pedro Becerra y Pérez, y en su despacho, calle Pedro Alonso, núm. 17, en donde se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y títulos de las fincas, para que puedan ser examinados por los que deseen interesar en su adquisición.

## VENTA.

A voluntad de su dueño se venden dos casas, una en la calle del Algarbe, núm. 30, y otra en la del Porvenir, núm. 44.—Dará razón en la calle de los Morenos, núm. 26.

## A LOS ENFERMOS PENSATIVOS.

Unas cuantas palabras sencillas y eficaces á los que padecéis de indigestión y de su acostumbrado acompañamiento, la constipación habitual. Necesitais alivio sin posturación, una curación rápida sin dolor. El medio de obtener ese alivio, de efectuar esa curación, os lo proporcionan las Pildoras Azucaradas de Bristol, único catártico y alterativo que se conoce para abrir nuevamente los obstruidos conductos del vientre sin desfallecimiento ni dolor, y para devolver al estómago y al hígado el vigor que la enfermedad les arrebató. Este congelante aperitivo no ofende al gusto, ni debilita ningún órgano, ni disminuye la fuerza general. Por el contrario se renueva infatigablemente la salud natural de las funciones digestivas y secretivas. Muy rara vez será necesario llamar al médico en la casa en que se tenga este seguro y suficiente remedio casero. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humoros, la Zarzaparrilla de Bristol debe ser tomada con las Pildoras.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor Sres. D. Vicente Ferrer y C. en Barcelona.

**SALUD A TODOS** devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

## REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y seis años de un éxito invariable, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, fiebres, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, extremo, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del recho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del peritoneo y de la sangre. 100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la Sra. Duquesa de Castellá, del duque de Pluckov, la Sra. Marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor catedrático Würzer, etc.

Cura núm. 69.924.—Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1868.—En la aldea donde residió parte del año, se encuentra una mujer aquejada según el parecer de todos los facultativos, á un cáncer al estómago; su positivo es que hacía dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomar la Revalenta-Du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece, casi más. De Chasselles, condesa de Gourges.

Núm. 49.812.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un extremismo inveradero, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Sr. Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y extremo de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martín de una gastralgia e irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y extremo obstinado.—Núm. 18.744. El doctor médico Shorland, de hidropesía y extremo.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de juventud.

Cura núm. 62.845.—Sr. Boillet, presbítero, de 38 años de padeamiento de asma-can presión durante la noche y debilidad general.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de lata de media libra, 12 rs., una libra, 20 rs.; 2 libras, 34

reales; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y en 24 libras, 300.

Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Rivas, Barcelona.

Du Barry y C. (Limited), 77, Regent Street, W. Londres, y 8, Rue Castiglione, Paris.

En Cádiz, Sra. Viuda de E. de Lueje y C. a calle Ancha, esquina de la de San José.—Señores Topalda, Perez y Moyano, calle de Alonso el Sabio, Lynch y C., comestibles, calle Columela, 13; Marcelino Martínez, Farmacéutico, San Francisco, 25, y Manuel Sainz, Ultramarinos, plaza del Palillero.

DEPOSITOS.—En Jerez. Droguerías de don Juan Rebuelto y de D. Ildefonso Vargas.

## CANTÓN MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Servicio de la plaza para el dia de hoy. Parada, el Regimiento Infantería de la Reina.

Jefe de dia, el Coronel Teniente Coronel del Regimiento Caballería de Reserva, número 5, D. Francisco Sanjuán Valero.

Presidente de la Junta Inspector de Provisiónes, el Coronel Teniente Coronel del Regimiento Infantería de la Reina, D. Buenaventura Caño y Fiallo.

Reconocimiento de las mismas, Infantería de la Reina, 2.º Capitán.

Hospital y vigilancia por la Plaza, a las órdenes del Jefe de dia, 14.º Oficial de dicho Cuerpo.

D. O. de S. S. El Comandante Capitán Secretario, Federico Posse.

## Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

### REGISTRO CIVIL.

#### MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 27 Y 28.

##### Transcripciones de matrimonios.

D. José Aguirre Calle con D. María Belén Ligerio Zara.

D. Enrique Obellianne y Redondo con Doña María de Segura y Puerto.

##### Nacimientos.

Juan Romero López.

Maria Antonia Jiménez Reimondez.

Cristobalina Chica Vidal.

Isabel Romero García.

Juan Antonio Piso Llanes (expósito).

##### Defunciones.

D. Francisco Serrano Lopez.

D. Francisca Ojeda Pérez.

D. Manuel Estrada Moyano.

D. José Guillen Rivera.

## Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

### REGISTRO CIVIL.

#### MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 27 Y 28.

##### Transcripciones de matrimonios.

Ninguna.

##### Nacimientos.

Antonio Jiménez Varela.

Beatriz Arana y Puerto.

##### Defunciones.

D. Francisca Lanza y Gracián.

D. a Carmen Gomez y Salazar.

## MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA

Reses degolladas el dia 29.

Reses	Peso	Precio
5	\$25 1.2 kilos.	56 cuartos
1	90 0.0	16
0	00 0.0	00
0	000 0.0	165

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES

DIAS 28 DE ENERO

Reses	Peso	Precio
5	\$25 1.2 kilos.	56 cuartos
1	90 0.0	16
0	00 0.0	00
0	000 0.0	165

CEMENTERIO.

Cadáveres sepultados.—Hombres, 4.—Mujeres, 2.—Niños, 1.—Niñas, 0.—Total, 7.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.

Enfermos existentes del dia anterior. 163

Entrada en el dia de la fecha. 6

Total. 169

Baja por curados. 9

Idem por fallecidos. 10

Existencia que queda. 159

## BENEFICENCIA DOMICILIARIA.

Papeletas expedidas en esta dia. 29

Recetas servidas por la farmacia del Hospital. 80

Nodrizas que se pagan de este capitulo. 24

Tránsentes socorridos. 2

## CÁRCEL.

Presos existentes del dia anterior. 241

Entrados en el dia de la fecha. 3

Total. 252

Han salido. 5

Quedan. 247

## DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

### ALCALDIA DE ESTA CIUDAD.

Por término de treinta días, se anuncia la subasta en un solo juicio para ejecutar las obras de adequinado, empedrado y embaldosado de las calles que han de quedar al frente y por los costados del nuevo Mercado Central de Abastos, bajo el tipo de 43.995 pesetas 88 céntimos, con fianza provisional del 5 p. 3 de esta suma y definitiva de un 10 p. 3 del importe del remate.

Las proposiciones se admitirán en pliegos cerrados, conforme en todo al modelo que al pie de este anuncio se establece, advirtiéndose que el presupuesto y condiciones respectivas están de manifiesto en la Secretaría Municipal y que el remate tendrá efecto en el despacho de esta Alcaldía á la una de la tarde del dia siguiente al del vencimiento de dicho plazo, contado desde el dia en que el presente edicto aparece inserto en el Boletín Oficial de la provincia.

Jerez de la Frontera 28 de Enero de 1884.—José Oronoz.

### MODELO DE PROPOSICION.

D.... vecino de..... enterado del anuncio inserto en el Boletín Oficial de la provincia, número.... correspondiente al dia.... del mes de.... del corriente año, se compromete a ejecutar las obras de adequinado, empedrado y embaldosado de las calles que

han de quedar al frente y por los costados del nuevo Mercado Central de Abastos con arreglo en un todo á las condiciones establecidas de que está impuesto,

por la suma total de..... pesetas..... céntimos (en letras); a cuyo efecto acompaña la comprobación del depósito que en garantía se exige.

(Fecha y firma del proponente.)

### ALCALDIA DE ESTA CIUDAD.

Habiendo sido encontrado en un cortijo de este término, once ovejas blancas

y cuatro carneros, he dispuesto hacerlo público por medio del presente, para que llegando á conocimiento de su dueño pueda reclamarlos ante esta Alcaldía quien dispondrá le sea entregado, justificando previamente su propiedad, advirtiéndose que trascurridos sesenta días, contados desde hoy, sin que se presente persona alguna con dicho objeto, se tendrán como abandonados vendiéndose en pública licitación y aplicándose su importe en la forma que proceda.

Jerez de la Frontera 29 de Enero de 1884.—Sebastian Romero.

## Boletín Religioso.

### JUBILEO CIRCULAR.

Ntra. Sra. de la Merced.

SANJO DE HOY.—Santa Martina Ng. Mr. de la Merced.

San Pedro Nolasco Fr.

Obispado de Osbids.

Con referencia á un fugitivo maltés

procedente de Obsid se sabe que los insur

reductos disponen de abundantes munici

ones y de varias piezas de artillería incl

uso canónicos Krupp, y que los pueblos

inmediatos á Khartum esperan solo la se

ñal para alzarse en rebelión y adherirse

á la causa del seudo profeta.</p

Arrendamientos.

**En la plaza del Progreso,** n.º 4, se arrienda un local grande, apropiado para cualquier establecimiento.—En la imprenta de este periódico darán razón.

**Sola ó por partidos,** se arrienda la casa calle Medina número 24.—Y toda la de la calle del Aire n.º 3.—Informarán, Antonia de Dios n.º 18, Escritorio. 10—2

**Se arrienda una bodega** de 120 botas de asiento, en la calle Murio de la Merced, pasando por la vía urbana.—Darán razón en la calle Barja, n.º 5. 30—7

**DEHESAS**

Desde el dia de San Miguel de 1884 se dan en arrendamiento las dehesas colindantes, término de esta ciudad, denominada LA GINETA y BARRANCO. Constan de 1135 aranzadas de magníficos pastos con agua abundante.—Para tratar de su ajuste, en la calle Larga, n.º 10. 26—22

**DEHESA.**

Se dá en arrendamiento desde esta fecha, la dehesa nombrada PUERCO FRONTINO. Darán razón D. Miguel Romero Leal, calle de Francos, n.º 20.

Anuncios.

**PÉRDIDA.**

La de una gata blanca y rubia, que se extravió el sábado 12 del corriente, de la casa calle Remedios, n.º 7.—La persona que la entregue en dicha casa ó avise donde se encuentra, recibirá si gusta una gratificación. 5

**LOS ÚNICOS VERDADEROS  
GRAGEAS Y JARABE  
DEPURATIVOS  
LIQUIDADOS**  
DEL DR. GIBERT

Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en París.  
CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE  
AFECIONES REUMÁTICAS.  
ENFERMEDADES CUTÁNEAS, hasta las  
MAS INVETERADAS,  
EMPEINES, ESCÓBUFAS, ÚLCERAS,  
INFARTOS, VÍCOS DE LA SANGRE,  
y todos los accidentes derivados de las  
Enfermedades contagiosas (Sifilis), re-  
cientes ó antiguas que hayan sido  
rebelde á todo otro tratamiento.  
Las GRAJEAS DEPURATIVAS del DR. GIBERT encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe. En razón á su reducido volumen, son de un empleo extremadamente cómodo y agradable y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, así como á las que desean un tratamiento discreto. París, F. BOUTIGNY, DESLAURERS, F. P. FOISSACIER. Repártiles en las principales Farmacias y Droguerías del Universo.

**Se vende paja de** trigo superior en el rancho de Sarandilla, linda á las Pachecas, á 15 rs. carga, y á domicilio á 30 rs., y por arroba, 250.—Darán razón en la calzada calle doña Blanca, n.º 5. 30—8

**Se hace almoneda** de los efectos siguientes:—Una máquina americana para desgranar maíz. Otra de triturar grano. Varios apertos de labranza y algunos útiles de casa y campo.—Darán razón, Tornería, n.º 2, accesorio. 30—3

**Nuevas Bombas**  
DE VÁLVULA

Estas bombas son de gran utilidad en las bodegas; una vez llamadas hasta cerrar una llave y puede sacarse viño de otros cascos sucesivos sin más que volver á abrir la llave. No se descomponen y se construyen en el establecimiento de D. José Torres, calle de San Cristóbal.

En el referido establecimiento se confecciona toda clase de útiles de bodega.

21

**CUMPLE UN AÑO** que el Dr. ANDREU, de Barcelona, á consecuencia de la falsificación de que fué víctima, ofreció al público solicitar una marca de fábrica que acompaña á TODAS sus cajas de PASTILLAS para la TOS y anunciarlo en todos los periódicos.



Este es el dibujo de la marca solicitada, que le fué concedida y registrada en el Ministerio de Fomento por decreto de 24 de Julio último, la cual acompañará á cada caja de pastillas, unida á un impreso que detalla las causas que impusieron al Dr. ANDREU á solicitarla, quien no garantiza la curación de la TOS, ni sus clientes deben reconocer como legítimas, las cajas que no lleven este requisito. Con este nuevo esfuerzo acaba de asegurar el autor su propiedad y los enfermos estarán al abrigo de tantas imitaciones y falsificaciones que cada día aparecen con el fin de usurpar el crédito de este antiguo y eficaz medicamento.

**ENFERMEDADES VENEREAS Y SIFILITICAS**  
**LAS CÁPSULAS PERUVIANAS Y LA ESENCIA DE ZARZA**  
del Dr. BORRELL

Son el remedio más pronto, seguro y agradable para curar las Purgaciones y Fluxos blancos por más rebeldes e inveterados qu' sean.—16 reales el frasco de 75 cápsulas y 4 rs. el frasco de zarza.

**EL ROB DEPURATIVO YODURADO**  
del Dr. BORRELL

Es el más eficaz remedio para curar radicalmente las llagas, bubones, bocas y gangliones, y en fin, para todas las enfermedades de origen Venereo y sus producciones por el mercurio.—24 reales, botella.

Depósito general: Borrell hermanos, Conde del Asalto, 52, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos.

JEREZ: Droguería de Ildefonso Vargas y en las principales boticas y droguerías.

B

**Vino de Quina Ferruginoso Alomar.**

Es el reconstituyente y restaurador de la sangre más poderoso por tener el elemento más principal de este que es el hierro y las excelentes virtudes tónicas de la quina. El vino de quina ferruginoso preparado al Málaga y Jerez puros, es de sabor muy agradable, pudiendo los señores facultativos hacer aplicación de él con entera confianza y seguridad en la curación de la clorosis, anemia, gastritis, gastralgias, leucorrreas, falta de fuerzas y de apetito, pobreza de la sangre, digestiones lentas y laboriosas y toda suerte de debilidades generales, sean de la clase que fueren.

De venta en todas las farmacias.—Depósito central: Sres. Alomar y Uriach, calle Moncada, n.º 20.—Barcelona. 18

**Discreción garantizada.**  
Suplico el envío de una descripción exacta de la enfermedad.

**DR. BELLA,**  
PARÍS, 6, Place de la Nation, 6  
Individuo de muchas sociedades científicas

**IMPORTANTE**  
á las clases obreras.

Atendiendo que muchas personas carecen de la instrucción necesaria (con relación al progreso de nuestra época) bien por falta de recursos suficientes ó ya porque sus ocupaciones diarias les lo impiden, para salvar estos dos inconvenientes, se establece clase nocturna de adultos en la plaza de las Angustias n.º 5, desde el 1.º del próximo Febrero, á cargo de dos entendidos profesores de esta localidad, en cuyo establecimiento recibirán los alumnos que á él concurren la enseñanza elemental y superior por retribuciones al alcance de todos. 15—6

**Se vende paja de** trigo superior en el rancho de Sarandilla, linda á las Pachecas, á 15 rs. carga, y á domicilio á 30 rs., y por arroba, 250.—Darán razón en la calzada calle doña Blanca, n.º 5. 30—8

**Se hace almoneda** de los efectos siguientes:—Una máquina americana para desgranar maíz. Otra de triturar grano. Varios apertos de labranza y algunos útiles de casa y campo.—Darán razón, Tornería, n.º 2, accesorio. 30—3

**Nuevas Bombas**  
DE VÁLVULA

Estas bombas son de gran utilidad en las bodegas; una vez llamadas hasta cerrar una llave y puede sacarse viño de otros cascos sucesivos sin más que volver á abrir la llave. No se descomponen y se construyen en el establecimiento de D. José Torres, calle de San Cristóbal.

En el referido establecimiento se confecciona toda clase de útiles de bodega.

21

**Jarabe Laroze**

**DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS**

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralijas, dolores y retortijones de estómago, estremecimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

**JARABE**

**al Bromuro de Potasio**

**DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS**

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histérica, migraña, baile de S.-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C<sup>o</sup>, 2, rue des Lions-Saint-Paul, à Paris.

DEPÓSITOS: Cádiz: Servando Corrales, L. Sanchez.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.

El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro.

Los Dentífricos Laroze de quina, petróleos y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

**AVISO AL PÚBLICO.**

**FÁBRICA DEL GAS DE JEREZ**

**REBAJA DE PRECIOS.**

A partir del 1.º de Enero de 1884 se esperará en esta Fábrica el COK, á los precios siguientes y pago al contado:

COK grueso, á . . . . . 4 ptas. 50 cént. los 100 kilogramos.

CARBONILLA ó cok menudo, á 4 " 00 " "

POLVO de cok, á . . . . . 2 " 50 " "

14

**LITOGRÁFIA ALEMANA**

DE JORGE MULLER

CADIZ, Murguia, 23.—SUCURSAL EN JEREZ, Santa María, 25.

En esta casa se hace todo lo perteneciente al arte de Litografía, tanto trabajos comerciales como artísticos, con la perfección acreditada en más de VEINTE AÑOS de su existencia. Cuenta como siempre con artistas de primera nota.

ALMACEN DE PAPEL y sobres al por mayor y menor, de las mejores fábricas del reino y extranjero. Utiles de escritorio.

FÁBRICA DE RAYADOS y encuadernación de libros de comercio á modelo, garantizando solidez, habiendo traído para este objeto máquinas del más nuevo sistema.

TALLER DE GRABADOS en piedras finas y metálicas: sellos rápidos, para la creación, prensas palanca, timbres de golpe, etc., etc.

TIENDA DE PAPEL y sobres con elegantes monogramas, para esto hay un gran surtido de Note paper, tanto inglés como alemán.

MÁQUINA ESPECIAL para la confección de etiquetas de relieve y dobles colores.

SELLOS DE CAOUTCHOUCA fabricados en Berlín, sin competencia por su duración y buen gusto. Novedades: sellos de fecha, automáticos para bolsillo, díjes de reloj.

GRAN COLECCIÓN de Planos y Vistas de Cádiz y de los pueblos de la provincia.

VISTAS DE BODEGAS DE JEREZ interior y exterior, á 12 reales una.

PARA VINATEROS.—Máquina para taponar. Rvn. 900

Id. hidráulica para capsular. 600

Aparato para limpiar botellas. 200

Id. para marcar tapones incl. grabado. 120

CÁPSULAS PARA BOTELLAS, blancas y de colores, desde 60 rs. millar.

**TARJETAS DE VISITA DESDE 6 RS. EL CIENTO.**

**LICOR**

**GUINDALERA**

Su inventor

E. LAMOLLA,

LÉRIDA.

De venta en todos los Cafés y Ultramarinos de España.

**Á LAS MADRES DE FAMILIA.**

**HARINA H. NESTLÉ.**



Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas.

Se expende á OCHO REALES CADA LATA, en las droguerías de don Ildefonso de Vargas y de D. Juan Rebuelo, en la farmacia de Rodríguez Carmona, Lancería, n.º 31 y en la confitería del AGUILA, Lancería, esquina á la calle de Algarve, y en el Puerto de Santa María, en la droguería de Medina, Larga, 92.

ÚNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA,  
J. H. DE JONGH, CALLE DE MEDINA, NÚMEROS 3 Y 5

NOTA.—Al adquirirla, no confundirla con otra harina IMITACION; mirar siempre EL NIDO (marca de fábrica), firma del inventor y mi nombre como único agente, en las tapas de las latas.

**PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY**

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningún otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disentería; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGÜENTO cura pronto y radicalmente las heridas antigüas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de Ungüento viene acompañado de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 538, Oxford Street, en el establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

**PILDORAS DE BRISTOL.**



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

**EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,**

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recuperese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

**DESPACHO DE VINOS**

EN LA BODEGA

**JUNTO AL MERCADO DE CARBON**